

## Peñuelas: Mucho más que una protesta de la minoría

Escrito por Daniela Bobonis

Domingo, 11 de Diciembre de 2016 22:56

---



La lucha de la población boricua contra las cenizas tóxicas es legítima, aún cuando en los medios de comunicación la ignoren. El problema ambiental continúa y la lucha contra el daño que hace a la gente es real.

Es tanto así, que las regulaciones de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) tiene pruebas que determinan el nivel de toxicidad de las cenizas de carbón. Así lo explicó el veterano ambientalista, Juan Rosario. Que no se manifieste el porcentaje de toxicidad en la prueba no quiere decir que no esté presente en el desperdicio, sólo significa que la prueba no lo refleja, explicó Rosario. Añadió que hace años Estados Unidos se negaba a declarar tóxicas las cenizas de los incineradores aun cuando sus pruebas demostraban su toxicidad.

Juan Rosario también denunció que la AEE no tiene porqué pagar a AES los \$183 millones anuales hasta el 2027 ya que la empresa incumplió con la cláusula, de que “las cenizas no se iban quedar en Puerto Rico a menos que tenga usos o beneficios comerciales y como no tiene usos beneficiosos o comerciales, la carbonera AES estaba obligada a sacarlas del país. Por lo tanto, la Autoridad podía cancelar el contrato sin ninguna penalidad económica porque quien lo estaba violando era AES pero como la Autoridad nunca quiso hacer las reclamaciones ni siquiera cuando estuvimos en la Junta logramos que la Autoridad mirara para allá porque actualmente la Autoridad depende enormemente de esa generación para funcionar y están atrapados en lo mismo que construyeron.”

Rosario, quien como miembro de Misión Industrial (MIPR) participó en una campaña de orientación y advertencia a la ciudadanía sobre los daños a la salud y el ambiente del establecimiento de la planta de AES, llamó la atención de que el problema de las cenizas radica en que antes de ser depositadas en el vertedero fueron regadas por todo el país sin

## Peñuelas: Mucho más que una protesta de la minoría

Escrito por Daniela Bobonis

Domingo, 11 de Diciembre de 2016 22:56

---

ninguna protección. “Ésas están directamente en la tierra, encima de los acuíferos, en pozos de agua de acueducto, en fincas privadas donde se cría ganado y se producen alimentos, en terrenos públicos, en urbanizaciones que las rellenaron con eso, urbanizaciones completas que construyeron en el sur están rellenas con cenizas, en humedales en Salinas, pozos de agua en Arroyo.

Y para que tengas una idea de lo absurdo, hasta donde llegó el nivel de barbarie, en Aguirre en el borde de la Reserva Bahía de Jobos, se tiraron esas cenizas, ni siquiera Recursos Naturales podía proteger sus propios terrenos” denunció Rosario. A juicio de Rosario, el problema ambiental más grave de todo Puerto Rico es la contaminación del agua por causa de estas cenizas, debido a que la lluvia filtra el agua del suelo hacia el subsuelo hasta que finalmente las cenizas llegan a los acuíferos. Las mismas cenizas que aquí no son tóxicas en República Dominicana y en 30 estados de Estados Unidos son tóxicas, a raíz del Tratado Internacional de Basilea de Desperdicios Peligrosos. “Este tratado Santo Domingo lo pudo firmar porque es una república y por eso sacaron los depósitos de cenizas de sus terrenos, pero Puerto Rico es una colonia y debemos usar la ley federal. Adicional, la planta de AES es el principal contaminante con mercurio en el aire pero aun así los tribunales están para proteger a los que gobiernan ...esa es una islita que tenemos ahí para hacer experimentos con ella, no sería la primera vez que experimentan con nosotros. Desde la droga talidomide que le dieron a nuestras mamás, provocando daños congénitos a sus hijos e hijas y que nadie nunca pagó por esto, agente naranja, esterilización química, Vieques y todas las balas de uranio reducido... denunció con énfasis Rosario.

La lucha del pueblo de Peñuelas es real, no se puede ignorar un derecho de bienestar por favorecer el interés monetario de una empresa y perjudicar la salud de los ciudadanos. Es lamentable, como pueden alzarse prejuicios sobre personas que luchan por aspectos básicos naturales como lo es la salud. La planta AES en Guayama produce energía a base de la quema de carbón para proveerle a la AEE apenas el 15%. Esta producción genera de 800 a 1,000 toneladas de cenizas tóxicas diarias, lo que equivale a 300 mil toneladas al año. Esto significa que hasta el presente AES ha generado más de 3.6 millones de toneladas de cenizas y aun cuando tanto la EPA como la JCA han tenido pruebas mediante vídeo del su mal manejo nunca han tomado ninguna acción correctiva contra AES.

Cambiar a fuentes alternas de energía menos tóxicas y contaminantes ha sido una propuesta discutida ampliamente por los sectores pro ambiente del País sin lograr que forme parte de las soluciones del gobierno de turno. (Claridad)